

3 0 9 2 6 5



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE AÑOS

a favor de D o n J u s t o M A R T I N E Z R O M E -
R O , de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona,
calle General Primo de Rivera, número 2, p o r :

" PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS DE CIERRE Y GOBIERNO
PARA PUERTAS CORREDERAS "

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 La presente Patente de Invención tiene por objeto -según
se indica en su enunciado - una serie de perfeccionamientos
introducidos en la construcción de medios o mecanismos de
cierre para elementos deslizantes sobre guías horizontales,
5 especialmente puertas correderas y elementos análogos.

De acuerdo con los perfeccionamientos que se preconizan
- tal como se verá claramente a continuación - se prevén me-

3 0 9 2 3 5



dios combinados dispuestos para ser fijados a las dos partes dotadas de movimientos inversos que constituyen el elemento de cierre, o a la única parte móvil del sistema y al marco fijo correspondiente, cuyos medios, al propio tiempo que
5 constituyen un asidero que permite provocar con comodidad los desplazamientos de las indicadas partes móviles, comportan el mecanismo destinado a inmovilizar a las mismas en la posición de cierre. De acuerdo con estos perfeccionamientos, se reduce, pues, a un mínimo el número de piezas que deben montarse sobre el elemento corridizo sobre guías horizontales,
10 al refundir en un solo juego los medios de maniobra y los medios de cierre que normalmente deben preverse.

Por lo demás, la esencialidad y principales características y ventajas de los perfeccionamientos en cuestión, resultarán más fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que se ha representado un ejemplo concreto de aplicación práctica de los mismos. En lo sucesivo, la explicación se referirá, pues, a estos dibujos, bien entendido que - como se comprende y es lógico, dada su finalidad exclusivamente ilustrativa y aclaratoria - en ningún caso cabrá
15 conferir a los mismos el menor carácter limitativo.

En estos dibujos:

La figura 1 es una vista superior en planta del conjunto de un mecanismo de cierre y maniobra constituido de acuerdo
25 con los perfeccionamientos que se preconizan.

La figura 2 es una vista alzada de los propios elementos representados en la figura anterior.

La figura 3 es un corte según III-III de la figura 2.

La figura 4 es un corte según IV-IV de la figura 3.

30 Y, finalmente, la figura 5 es un corte según V-V de la figura 4.

3 09205



Refiriendonos, pues, a estos dibujos y de acuerdo con los perfeccionamientos que se preconizan:

5 Se prevén dos elementos dispuestos para ser fijados en las dos partes integrantes del sistema de cierre - señaladas con las referencias 1 y 2 , respectivamente -. Estas dos partes pueden indiferentemente estar constituidas por las dos
hojas dotadas de movimiento sobre guías horizontales que integran la puerta, o por la única hoja móvil sobre guías horizontales integrantes de esta y por el marco fijo contra
10 el que se apoya y ajusta la indicada hoja en la posición de cierre. Normalmente, en los cantos o bordes de estas partes que entran en cont acto en la posición de cierre, se prevén rebordes combinados 3-4, destinados a encajar entre sí, garantizando la efectividad del cierre.

15 Unode los elementos integrantes del sistema comprende esencialmente un cuerpo cilíndrico o prismático 5, de estructura tubular o datado de un amplia cavidad axial 6, cerrada por la base superior 7. Este cuerpo es solidario de un par de soportes 8-8', cuyas extremidades libres se hallan fijadas por cualquier sistema adecuado a una placa 9, dotada de
20 medios para su fijación a la cara anterior de una de las partes integrantes del sistema de cierre. Estos medios, en el caso más normal se hallarán simplemente constituidos por unos orificios para permitir el paso de los tornillos 10 mediante los que se lleva a cabo la indicada fijación.

25 El segundo elemento integrante del sistema comprende asimismo un cuerpo tubular 11, de sección poligonal, circular u otra cualesquiera adecuada, coincidente con la sección adoptada por el cuerpo 5. Este cuerpo 11 se halla cerrado por su base inferior 12 y abierto por la superior y es solidario de un par de soportes 13-13', fijos a una placa 14, do-

30

300235



tada de medios de fijación. Al igual que el elemento antes
estudiado, estos medios por lo general se hallarán simple-
mente constituidos por unos orificios para permitir el paso
de los tornillos 15, mediante los que se lleva a cabo la
5 fijación a la puerta 2.

El cuerpo 11 presenta enchufado en forma ajustada en
la cavidad axial 18 un cuerpo 16 que puede deslizar libre-
mente a lo largo de aquel, hallandose constantemente impul-
sado a adoptar una posición límite por la acción expansiva
10 de un muelle 17, alojado en el interior de la cavidad axial
18 dicha. Esta posición límite puede, por ejemplo, hallarse
determinada por un simple reborde 19 previsto en la base
abierta del cuerpo 11, que hace tope con un correspondiente
escalón 20 practicado en el pestillo 16. La extremidad sobre-
15 saliente 21 de este pestillo, por último, presenta una cara
22 cortada a bise l, constituyendo un correspondiente res-
balón.

Los dos elementos integrantes del sistema se montan
sobre las dos partes 1-2 - por ejemplo, sobre la puerta y el
20 marco fijo - de manera que los cuerpos 5 y 11 queden situados
con sus ejes verticales, y que estos ejes queden alineados
en la posición de cierre, estableciendose una separación mí-
nima entre la base inferior abierta del cuerpo 5 y la base
superior, asimismo abierta, del cuerpo 11. El bisel 22 se
25 orienta de manera que en su conjunto el pestillo 16 consti-
tuye un resbalón, de forma que cuando se empuja el elemento
móvil del sistema hacia la posición de cierre, el pestillo
es obligado a descender, venciendo la resitencia del muelle
17, hasta que los cuerpos 5 y 11 quedan alineados, en cuyo
30 momento vuelve a sobresalir, impulsado por el indicado mue-
lle, encajando en el interior de la cavidad axial 6 del cuerpo

309265



5 y realizando el cierre. El cierre se realiza, pues, en forma automática, sin más que impulsar al o a los elementos móviles del sistema hacia la posición adecuada, pudiendo utilizarse los repetidos cuerpos 5 y 11, que quedan adecuadamente distanciados de la cara frontal de aquellos elementos, como asideros para facilitar esta operación.

En vistas a facilitar la apertura, en el cuerpo 11 se prevén una o dos regatas longitudinales 23-23', diametralmente opuestas, por las que asoman al exterior unos vástagos 24-24' que sobresalen radialmente del pestillo 15 y cuyas extremidades libres comportan solidarizadas unas empuñaduras 25-25' de forma cualesquiera adecuada. Bastará, evidentemente, actuar sobre estas empuñaduras en el sentido adecuado - operación que podrá realizarse con un dedo de la propia mano con que se sujete el cuerpo 11 - para provocar el descenso del pestillo, venciendo la resistencia del muelle 17, y realizar consecuentemente la apertura.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que - como se comprende y es lógico - en la realización práctica de los perfeccionamientos que han quedado expuestos, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

N O T A

25 SE REIVINDICA:

1 - Perfeccionamientos en los mecanismos de cierre y gobierno para puertas correderas, de acuerdo con los cuales se prevén dos cuerpos alargados, de sección transversal cons-

300955



tante coincidente, dispuestos para ser montados con sus ejes verticales fijandolos sobre los dos elementos integrantes del sistema de cierre, de manera que queden separados de las caras frontales de estos elementos, en vistas a poder ser utilizados como empuñaduras para realizar el movimiento de cierre, y de manera que en la posición de cierre los ejes de los mismos queden alineados estableciendose una separación mínima entre las bases abiertas enfrentadas de los mismos; uno de estos cuerpos comporta de manera esencial alojado en su interior un pestillo-resbalón que en la indicada posición de cierre se introduce en la cavidad axial prevista en el otro cuerpo, realizando el cierre.

2 - Perfeccionamientos, de acuerdo con los cuales los dos cuerpos referidos en la reivindicación precedente son solidarios de sendos pares de soportes, cuyas extremidades libres se hallan fijadas a unas correspondientes placas dotadas de medios para su fijación a la cara frontal de los elementos integrantes del sistema de cierre.

3 - Perfeccionamientos, de acuerdo con los cuales el pestillo referido en la reivindicación primera se halla constituido por un núcleo alojado en forma ajustada en el interior de la cavidad axial del cuerpo correspondiente y constantemente sometido a la acción expansiva de un muelle, que le obliga a adoptar una posición límite sobresaliente, determinada por un correspondiente juego de topes, presentando el indicado núcleo su extremidad sobresaliente cortada a bisel en vistas a la constitución de un correspondiente resbalón.

4 - Perfeccionamientos, de acuerdo con los cuales del núcleo referido en la reivindicación anterior sobresale en sentido radial por lo menos un vástago, que atraviesa el cuerpo en que se halla alojada aquél por una correspondiente

300265



ranura alargada, y cuya extremidad libre comporta un órgano de maniobra, actuando sobre el cual puede provocarse el retroceso del núcleo en vistas a la operación de apertura.

5 - Perfeccionamientos en los mecanismos de cierre y
5 gobierno para puertas correderas.

Consta la presente Memoria Descriptiva de siete hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara numeradas del 1 al 7 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona, 3 FEB. 1965

P. A.

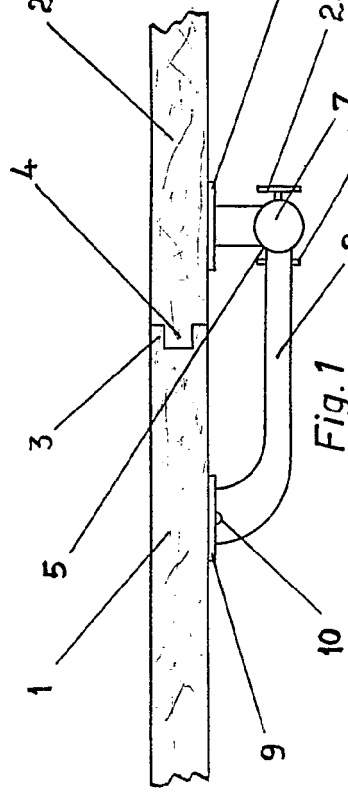


Fig. 1

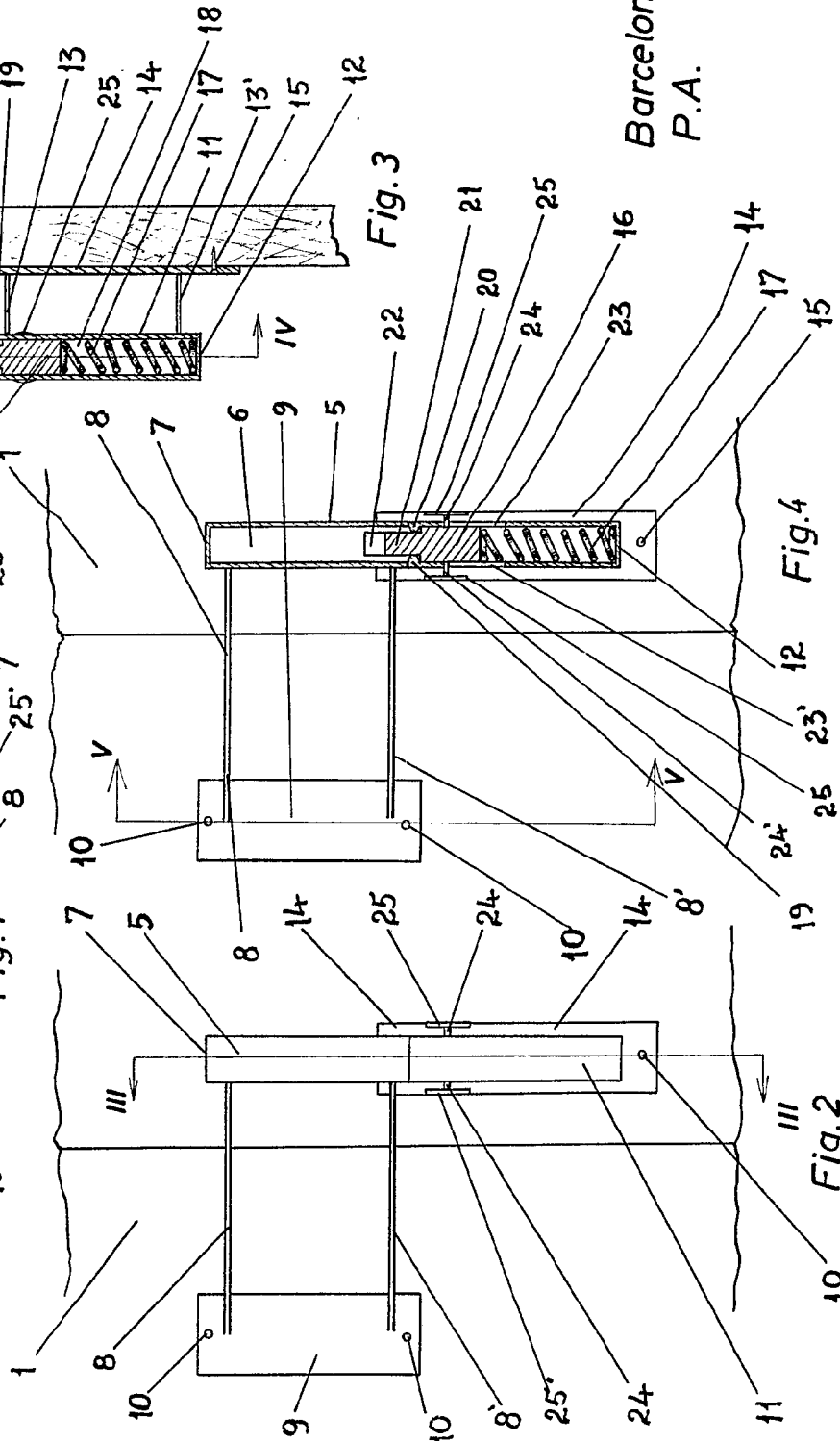


Fig. 2

Escala variable

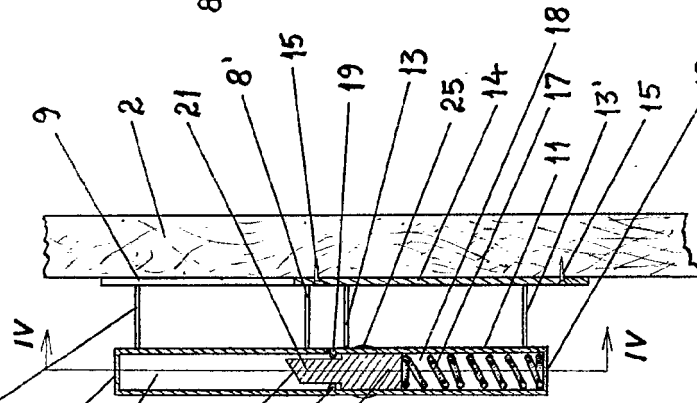


Fig. 3

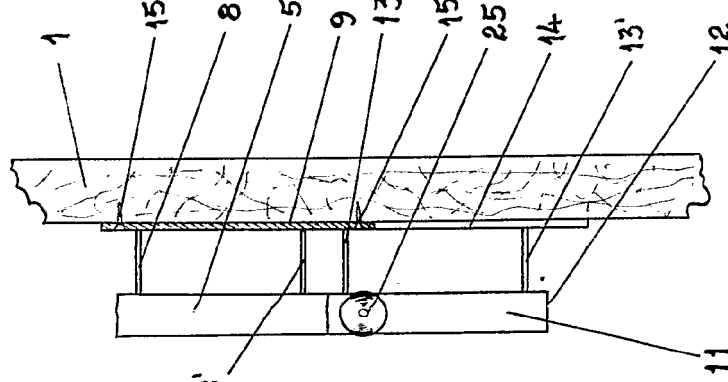
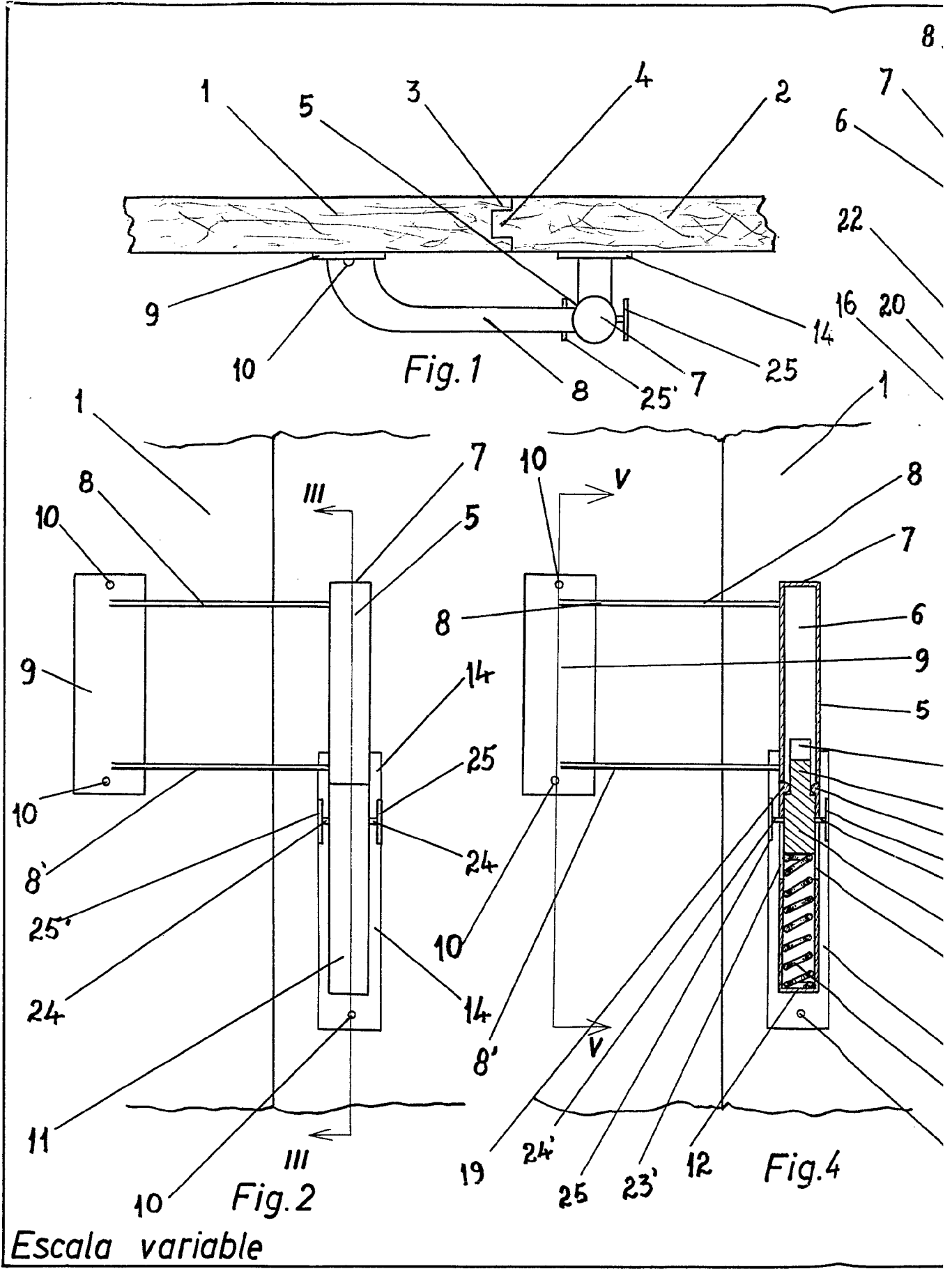


Fig. 5

Barcelona, 3, Febrero 1965
P.A.





Escala variable

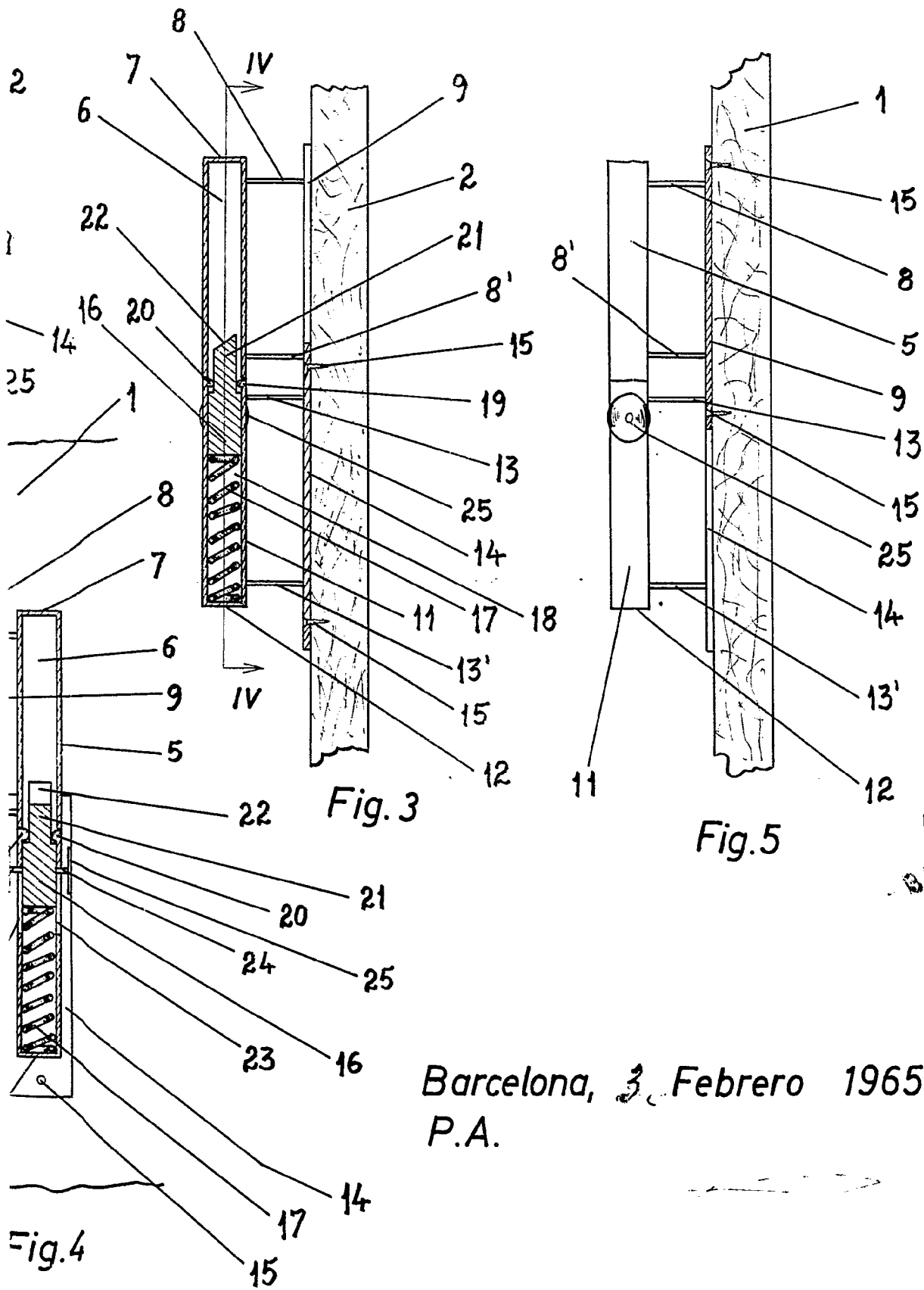


Fig. 3

Fig. 5

Fig. 4

Barcelona, 3 Febrero 1965
P.A.

